DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

La 18.ª se ocupa del régimen excepcional de los municipios por déficit.

Las 19.ª 20.ª y 21.ª tratan de la responsabilidad de las Corporaciones y de las destituciones de alcaldes y concejales.

La 20.ª trata también del régimen provincial.

Las 22.ª y siguientes hasta la 30.ª inclusive, tratan del funcionamiento de las Diputaciones.

Establécense seis categorías de Diputaciones, y tendrán 7 diputados Alava y Navarra; 10 Albacete, Almería, Avila, Castellón, Ciudad Real, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, León, Lérida, Logroño, Murcia, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Tarragona, Teruel, Vizcaya y Zamora; 12 Baleares, Burgos, Lugo, Orense, Pontevedra, Santander, Toledo y Valladolid; 14 Alicante, Cáceres, Cádiz, Coruña, Jaén, Sevilla y Zaragoza; 16 Badajoz, Granada, Málaga y Oviedo, y 18 Barcelona, Córdoba, Madrid y Valencia.

Los proyectos de Hacienda

(POR TELEFONO)
(De nuestro corresponsal)
Madrid 16, 0-15.

En la sesión celebrada ayer tarde por el Congreso, leyó el ministro de Hacienda los siguientes proyectos de ley:

Autorizando al gobierno para hacer una emisión de 300 millones de pesetas, en valores del Tesoro, para cubrir el presupuesto de liquidación y las obligaciones corrientes de ejercicios cerrados, y abonar en 1913 otras, derivadas de los compromisos contraídos.

Elevando á 10.301.763 pesetas, el crédito extraordinario de 6.669.293 pesetas concedido al ministerio de la Gobernación, para construir el nuevo edificio de Correos.

Concediendo al ministro de Marina un crédito de 383.000 pesetas, con destino al capítulo sexto, relativo á las fuerzas navales, y otro de 135.795 pesetas, para la instalación y sostenimiento de la Escuela Naval.

Idem un crédito de 250.000 pesetas al presupuesto de Instrucción Pública, para la construcción de un Observatorio aerológico en Tenerife, y una estación en el Observatorio Central, y para la adquisición de los aparatos necesarios.

Idem idem de 28.998.269 pesetas, como suplemento al presupuesto de gastos del ministerio de la Guerra.

Idem un crédito extraordinario de 200.000 pesetas al presupuesto de Fomento, con destino á trabajos hidrológicos y forestales en la cuenca del río Aragón.

Idem varios créditos importantes 2.834.280 pesetas, con destino á ejercicios cerrados de Obligaciones generales.

Y proyecto de ley, rebajando á 50 céntimos los derechos de 2,50 pesetas, establecidos para la importación del maiz.

POR LA AMNISTIA

Se está haciendo activa campaña para conseguir una amnistía en favor de los presos por delitos sociales y políticos. Los periódicos en sus columnas y los oradores en la tribuna del mitin dirigen á los poderes públicos ardientes demandas para que esa amnistía se conceda. Toda la opinión liberal considera que es llegado el momento de dulcificar con el otorgamiento de un perdón amplio la severidad muchas veces exagerada de los recursos coercitivos.

Las cárceles encierran en sus senos lóbregos—lóbregos aunque la luz los inunde—multitud de ciudadanos á quienes no se les puede estigmatizar llamándoles criminales. Obreros y periodistas, luchadores de las ideas, sufren persecución de la justicia sin haber cometido más falta social que la de seguir con ardimiento el impulso de sus corazones. ¿No han pagado ya bastante estos ciudadanos sus culpas con los meses y aun los años que llevan de encierro?

Cuando surgen esos sucesos políticos y esos fenómenos sociales que agitan á las multitudes y las lanzan fuera de la órbita de la legalidad, los gobiernos llegan á la comisión de verdaderas arbitrariedades. Estas arbitrariedades son, muchas veces, tan inconscientes como los actos delictuosos que con ellas se reprimen. Los hombres que batallan con fe por determinados principios no pueden sustraerse á la influencia estimuladora de una exaltación espiritual que los empuja á infringir la letra fría de las leyes. Del mismo modo los gobiernos, celosos por mantener los principios de autoridad y de orden á su custodia encomendados, déjanse también arrastrar por idénticas exaltaciones que les compelen á ir en sus medidas más allá de lo prudente. ¿O es que la impecabilidad sólo reside en las altas esferas, allí donde está la fuerza directora de los instrumentos de coerción? No. Los gobernantes como los gobernados, los jueces como los reos, son todos hombres sometidos á los vaivenes de la naturaleza y del espíritu humanos.

Todavía hay sujetos que purgan culpas no bien determinadas, cometidas con ocasión de la semana sangrienta de Barcelona. Más recientes aún son los acontecimientos sociales de hace un año, las huelgas del mes de Septiembre, que dejaron tras de sí un largo rastro de procesos y de persecuciones. La cárcel de Larrinaga, de Bilbao, guarda todavía en sus celdas á una porción de encartados sobre cuyos "atroces crímenes" se ha escrito ya muchísimo. Nada hemos de decir de los condenados por simples delitos de imprenta, porque el sonrojo quiere encendernos la cara. El encarcelamiento de tantos periodistas es afrentosamente simbólico, porque significa que nuestra inteligencia vive á la continua en esa negra mazmorra que le brinda la caprichosa interpretación de las leyes.

Todos estos procesados, todos estos presos, todos los expatriados también, han sufrido poco ó mucho por las infracciones que cometieron. La ausencia de sus hogares, la falta de la amable compañía de sus deudos, algo supone en el orden de esas sanciones afectivas que no están escritas en ningún Código, pero que infligen muchas más duro castigo que las penas corporales.

Para el poder público que se excede en sus funciones, que reprime en demasía, que abusa de sus medios, que procesa y encarcela á discreción; para un gobierno que así se conduce, no hay género alguno de responsabilidades ni de sanciones. Y nosotros decimos: pues si los gobernantes también cometen culpas y extralimitaciones, lo menos que pueden hacer para tranquilizar sus conciencias, es demostrar de vez en cuando que son indulgentes, que son compasivos y que, al utilizar los resortes que tienen en sus manos, no procedieron por instigaciones de la soberbia despótica ó del odio implacable hacia los de abajo.

Nos sumamos, pues, una vez más á todos los que levantan sus voces en demanda de la amnistía. La pedimos porque su concesión será justicia pura en muchos casos, y, donde no sea tan justa, servirá de saludable lubrificante, de dulce bálsamo que aplaque muchas indignaciones y consuele muchos corazones oprimidos por el dolor.

Las Cámaras

(POR TELEFONO)
(De nuestro corresponsal)
Madrid, 16, 0,15.

EN EL CONGRESO

A las tres y cinco minutos de la tarde dió principio la sesión celebrada ayer por la Cámara popular bajo la presidencia del conde de Romanones.

Aprobada el acta de la sesión anterior se entró en el capítulo de ruegos y preguntas y se formularon varios ruegos de escaso interés.

Vilanueva, Navarrorreverter y Barroso subieron á la tribuna y dieron lectura á varios proyectos de ley.

Zulueta censuró luego el rigor con que se castiga los delitos de imprenta, y anunció que aplazaba para hoy el tratar de la celebración del consejo de guerra contra el soldado de infantería de Marina que en Ferrol se negó á arrodillarse en una procesión.

Canalejas expresó el espíritu de benevolencia que, respecto á este asunto, animaba al gobierno.

Nougués pidió la creación de una Escuela Normal en Tarragona.

Comentó el hecho de haber sido condenado por la ley de Jurisdicciones, un individuo que llevó unas cuartillas á la imprenta, en vista de que el Congreso denegó el suplicatorio para procesar al diputado Mayner, autor de las mismas.

Denunció que un juzgado militar había tratado de averiguar quién le facilitó los datos que le sirvieron de base para censurar en el Parlamento el estado de los campamentos de Melilla, y dijo que éste constituía un ataque contra la inviolabilidad del diputado.

Canalejas manifestó que el juzgado militar trató de averiguar la certeza de lo dicho por Nougués en un periódico, no de averiguar quién le facilitó los datos para su interpelación.

Salvatella explanó su anunciada interpelación sobre el pleito de los ferroviarios.

Comenzó diciendo que estimaba deficiente el proyecto que el gobierno había leído sobre este asunto al comenzar la sesión.

Añadió que el gobierno pecó de desatento con el país.

Sostuvo que los obreros observaron una conducta ejemplar, en tanto que el gobierno solo cuidó de negar el derecho á la huelga y de combatir ésta con el llamamiento de los reservistas.

Indicó que el reglamento para la aplicación de la ley de reclutamiento debió someterse á las Cortes.

Canalejas y el conde de Romanones le interrumpieron para decir que ese reglamento se sometió á las Cámaras y que nadie lo discutió en el Congreso.

Salvatella continuó su interpelación y manifestó que el artículo 221 de la ley de reclutamiento, referente al llamamiento de los reservistas ferroviarios no se aplicó bien.

Agregó que solo debía aplicarse en circunstancias anormales, y no con motivo del ejercicio pacífico del derecho á la huelga, que no constituye una anormalidad.

Se suspendió, al llegar á este punto el debate, por haber transcurrido las horas reglamentarias, se entró en el orden del día y se reanudó la discusión del presupuesto del ministerio de la Guerra.

García San Miguel consumió el tercer turno en contra y después el general Luque hizo el resumen del debate de la totalidad.

Aprobada ésta, empezó el examen del articulado, y Salillas comenzó á apoyar un voto particular al artículo primero.

Al poco tiempo se suspendió el debate, y una vez que se señaló el orden del día para hoy se levantó la sesión.

EN EL SENADO

La sesión celebrada ayer por la Alta Cámara, dió principio á las tres y cuarenta minutos, bajo la presidencia de López Muñoz.

Aprobada el acta de la sesión anterior, un secretario leyó las comunicaciones dando cuenta del fallecimiento de los señores Palacios de la Fuente y marqués de Marchelina.

López Muñoz dedicó sentidas frases á la memoria de los mismos, y después de asociarse á sus manifestaciones los representantes de las minorías, se acordó consignar en acta el sentimiento producido por la muerte de los mencionados senadores.

Juró luego el cargo el marqués de Semenat y se entró en el capítulo de ruegos y preguntas, formulándose algunos de escaso interés.

A continuación se entró en el orden del día y se procedió al sorteo de las secciones.

En seguida se señaló el orden del día para hoy y se levantó la sesión.

Ecos de Sociedad

Viajes

Después de haber pasado una temporada en esta localidad, ha regresado á Sevilla don José Marañón.

❧ Procedentes de París han pasado por esta ciudad con dirección á la corte los condes de Garay.

❧ De Fuenterrabía, donde ha permanecido larga temporada, ha regresado á Valencia don José Corbí Orellana.

❧ Se ha trasladado de Pamplona á Bilbao, el exgobernador civil de Vizcaya conde de Aresti.

❧ Con dirección á la corte han pasado por esta capital procedentes del extranjero, los marqueses de Valle-Umbroso.

❧ Han pasado por esta localidad con dirección á Salamanca procedentes de Vichy, los marqueses de Castellanos.

❧ Se encuentran en Salies de Bearn, donde permanecerán algunos días los señores de García Loygorri.

❧ De Pamplona se ha trasladado á Vera, el exsenador don Antero de Iraroqui.

❧ Con dirección á Santander ha pasado por esta capital procedente de París, doña Virginia Ibarra, viuda de Pombo.

❧ Después de breve estancia en Pamplona, ha salido con su familia con dirección á Madrid y Sevilla, nuestro querido amigo el marqués de Alventos.

❧ Ha pasado por esta localidad con dirección á Sevilla procedente de París, don Anselmo R. de Rivas.

❧ De Fuenterrabía, donde han pasado una temporada, han regresado á Bilbao los señores de Echena.

❧ En unión de su familia ha llegado procedente de Pamplona á esta capital para fijar en ella su residencia, el comandante de Infantería, retirado, don Félix González.

❧ Procedente de Francia ha pasado por esta ciudad con dirección á la corte, la señora viuda de Bosch y Labrus.

❧ De Tafalla ha regresado á Segovia el juez de instrucción de la mencionada capital, don Antonio Pérez Salvador.

❧ Anteayer regresó á Madrid, con su distinguida señora é hijos, y con su respetable madre política la señora doña Carmen Muguiro, el diputado á Cortes por este distrito D. Manuel Lizasoain, que fué despedido en la estación por muchos amigos políticos y particulares.

Mezcolilla

El comandante de Ingenieros nuestro distinguido amigo don Martín Acha, ha sido destinado al séptimo regimiento mixto de guarnición en Melilla.

❧ Han sido destinados al quinto regimiento mixto de Ingenieros, de guarnición en esta localidad, los capitanes don Domingo Moriones y don Florencio de Achalandabaso Barrera, y el primer teniente don Joaquín Pérez Seoane, Escario, quien continuará en comisión en el Centro Electrotécnico.

❧ Nuestro distinguido amigo el capitán de Ingenieros don Juan Petrirena, ha sido destinado á la compañía de zapadores de la comandancia de Melilla.

❧ El oficial tercero del cuerpo de Oficinas Militares, don Pedro Morales, ha sido destinado al gobierno militar de Guipúzcoa.

❧ En Pamplona ha dado á luz con felicidad un hermoso niño la distinguida señora doña Dolores Sagardía, esposa de don Pedro Mayo y Biardeau.

❧ Ha sido nombrado notario de Zarauz, el que lo era de Durango don Bernardo Zubizarreta Luisa.

❧ En la corte ha dado á luz felizmente un robusto niño, la distinguida esposa del subsecretario del ministerio de Estado señor González Hontoria.

❧ Se encuentran enfermos en Fuenterrabía, la marquesa de Villacaños y dos de sus hijos.

❧ Con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica la distinguida señora de nuestro querido amigo don Tomás Bermingham, se celebró por la tarde una agradabilísima recepción en el hermoso chalet de la Plaza del Arenal, donde á la hora del té se dieron cita las más distinguidas representaciones de la sociedad donostiarra.

Los dueños de la casa hicieron los honores á sus visitantes con la exquisita amabilidad característica en los señores de Bermingham, y el tiempo transcurrió sin sentir, hasta que ya bien entrada la noche, empezó el desfile, llevando todos la agradable impresión de aquellas horas gratas pasadas en una casa donde solo se respira sinceridad, distinción y amabilidad, y que es modelo de hogares venturosos.

A las muchas felicitaciones que ayer recibió la distinguida señora de Bermingham, unimos la nuestra respetuosa y sincera.

Bodas

En Pamplona ha sido pedida la mano de la linda señorita Pilar Ruiz de Galarreta, para el joven facultativo don José de Alfonso.

La boda se verificará en el Santuario de Lezo el día 11 de Noviembre próximo.

❧ Se ha verificado en Bilbao el matrimonial enlace de la encantadora señorita Eloisa Guinea, con el notable pintor don Antonio Guezala.

❧ Ayer se celebró en la capital de Vizcaya la boda de la bella señorita María Teresa Zubiría, con el distinguido joven don Alfonso Churruca.

Letras de luto

Hoy, á las once de la mañana, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Vicente los funerales por el eterno descanso de la virtuosa señora doña Águeda Gros y Muguerza y terminada la ceremonia religiosa se verificará la conducción del cadáver al cementerio.

Con tal motivo renovamos á todos los deudos de la finada, entre los que figuran estimados amigos nuestros, el testimonio de sincero y cariñoso pésame.

VEASE EN CUARTA PLANA — LE PELOTA.—UNA NIÑA MUERTA.—GRAN CASINO.—EN LA AUDIENCIA.—NOTICIAS.

¿Huelga solucionada?

Los ferroviarios del Sur

(POR TELEFONO)
(De nuestro corresponsal)
Madrid 16, 3-15.

El general Weyler visitó ayer, como presidente que es del Consejo de Administración de la Compañía de los ferrocarriles del Sur, al ministro de Fomento, para ofrecerle una fórmula que solucione la huelga.

Consiste la fórmula en constituir un escalafón con los huelguistas, para reintegrarles en sus puestos á medida que ocurran vacantes.

❧

Los comisionados de los ferroviarios de Almería que se encuentran en esta corte, volvieron ayer á visitar al ministro de Fomento.

Villanueva les aconsejó que reanudasen el trabajo, para obtener de la Compañía la concesión de alguna de las reformas solicitadas.

❧

Según informes recibidos de Almería, circuló anoche allí el rumor de que se había solucionado el conflicto ferroviario, aceptando los huelguistas la fórmula de ocupar sus puestos á medida que vayan vacando, aunque con la condición de estar todos prestando servicio antes de dos meses.

El director de la Compañía ha telegrafiado á Madrid, Sevilla y otros puntos, ordenando que se suspendan los contratos con maquinistas y fogoneros que se estaban haciendo, en vista de la actitud de los huelguistas.

DESDE PAMPLONA

Un pleito curioso

(POR TELEFONO)
(De nuestro corresponsal)
Pamplona, 15 — 11 n.

En la Audiencia se ha visto hoy un recurso, en un pleito muy curioso, que ha despertado gran interés por la calidad de los litigantes.

Asistió numeroso público, especialmente abogados.

El resumen de los hechos es el siguiente:

Una señorita, hija natural reconocida por sentencia del Tribunal Supremo, entabló en Madrid una demanda, pidiendo la nulidad del testamento de su padre natural, que murió soltero é instituyó herederos á sus hermanos.

El padre natural era don Javier Elío, comandante de artillería é hijo de una linajuda familia carlista de Navarra.

Los hermanos y herederos del difunto, que son el marqués de Vesolla y el vizconde de Val de Erro, senadores ambos por Navarra, formularon un incidente de competencia, por entender que correspondía el asunto al Juzgado de Pamplona.

Este intervino y falló en favor de la huérfana, apelando de la sentencia la parte contraria.

Don Pedro Uranga, abogado de los recurrentes, y don Félix Amorena, diputado foral y representante de la huérfana, pronunciaron dos notabilísimos informes sosteniendo el primero el recurso y defendiendo el segundo la validez de la sentencia dictada por el Juzgado de Pamplona.

El asunto está en litigio desde hace nueve años, esperándose con gran interés el fallo de la Audiencia.

Academia Municipal de Música

Inauguración del Curso

Como estaba anunciado, ayer á las doce se verificó el acto inaugural del curso en la nueva Academia Municipal de Música.

El acto revistió gran solemnidad y fué presenciado por un público muy numeroso.

La mesa presidencial se colocó en el escenario y ocupó la presidencia el alcalde señor Tabuyo con la comisión de Fomento, la Junta Auxiliar de la Academia, varios señores concejales y el claustro de profesores del nuevo centro.

Comenzó el acto con un pequeño discurso del presidente de la comisión de Fomento señor Laffitte en el que después de encomiar la labor de la Sociedad Económica de Amigos del País que creó la Academia precursora de esta que hoy se inaugura, encareció los sacrificios que el Ayuntamiento se impone por la cultura del pueblo y rogó á profesores y alumnos cooperen con entusiasmo á la labor del Ayuntamiento.

Seguidamente el orfeón, bajo la hábil batuta de su director y profesor de la Academia señor Esnaola, cantó admirablemente una "suite" vasca en cuatro tiempos que ha preparado para la excursión á Madrid y que le valió una formidable ovación.

El director de la Academia señor Ariz habló brevemente en nombre del claustro de profesores, encomiando la labor del Ayuntamiento y ofreciendo toda la cooperación de sus compañeros para que resulten fructíferos los esfuerzos que el pueblo realiza en pro de la cultura musical.

El señor conde de Torre Múzquiz, como miembro de la extinguida Sociedad Económica Vascongada dió las gracias por los elogios que á la misma se habían dirigido, y como miembro de la Junta Auxiliar de esta Academia agradeció en nombre propio y en el de sus compañeros la designación hecha por el Ayuntamiento ofreciendo cooperar con todo entusiasmo á la consecución de las aspiraciones de todos que, son las de dotar á San Sebastián de un importante centro de cultura musical.

Finalmente pronunció breves palabras el señor alcalde para dar gracias á todos por su valiosa cooperación y para declarar abierto el curso de la Academia municipal de música para 1912-1913.

Todos los oradores fueron grandemente aplaudidos.

La Banda Municipal amenizó el acto ejecutando escogidas composiciones en la calle Euskal-Erria.

LO QUE DICE CANALEJAS

(POR TELEFONO)
(De nuestro corresponsal)
Madrid, 16 — 0-15 m.

El jefe del gobierno recibió ayer á los periodistas en las primeras horas de la tarde, como de costumbre.

Comenzó diciendo que se leería en el Congreso el proyecto de ley sobre los ferroviarios, y que si se aprobaba comenzaría á regir el año próximo.

Agregó que había recibido un telegrama de Ribalta negando que fuesen ciertas las declaraciones que se le han atribuido, respecto á la actitud de los obreros ferroviarios frente á los proyectos del gobierno.

Extrañó después el presidente del Consejo de que periódicos serios como "La Epoca" acojan en sus columnas manifestaciones que pueden perturbar las relaciones de armonía y paz que hoy existen.

Terminó diciendo que varios gobernadores le habían anunciado que se habían suspendido los proyectados mitins terroristas por desacuerdo entre sus organizadores.

Una tiple asesinada

(POR TELEFONO)
(De nuestro corresponsal)
Madrid, 16 — 3-15 m.

Telegrafían de Granada que en una casa de huéspedes, instalada en el número 16 de la calle de Fuentezuela, vivía la tiple de la compañía de Paso, Emilia Portillo.

Esta se hallaba en el comedor acompañada de su marido y de otros artistas de la compañía.

Separadamente, discutían José y Julio Martín, padre é hijo, sobre si aquellos abonarían ó no el hospedaje, y retirándose ambos á la puerta sacaron dos revólvers y dispararon cuatro tiros, uno de cuyos proyectiles atravesó la cabeza á la tiple Emilia, matándola.

Los criminales huyeron, pero el padre fué después detenido, ignorándose el paradero de Julio Martín.

RITZ-TEA

Galleta selectísima especial para desayunos y tes, creada y patentada por la

Fábrica modelo PATRIA de Zaragoza

De venta en San Sebastián: D. Francisco Goñi, Guetaria, 19. Teléfono, 973.

Accidente de aviación

(POR TELEGRAFO)
(De nuestro corresponsal)
París, 15.

En La Chaux Defons (Suiza) el aviador Copione efectuaba en aeroplano un vuelo con pasajero.

El aparato explotó en el aire y vino á tierra.

Con grandes trabajos fueron sacados los dos viajeros de entre los restos del aeroplano.

El aviador dejó de existir poco después de trasladarle al hospital, y el pasajero quedó gravemente herido.

R. BLASCO.

Teatralerías

Bellas Artes

Las dos secciones del anochecer se han convertido en dos reuniones de la aristocracia donostiarra.

A ellas acude el bello sexo elegantísimo y distinguido y de "ellos" todo lo que en San Sebastián representa algo, y este selecto conjunto ha dado al "ciné" de Bellas un incopiable carácter.

En cuanto á películas, sobre el albo lienzo se reflejan las últimas novedades de las casas más principales en este ramo y como de allí está desterrado todo lo que huela á mal gusto y en cuanto á moralidad no habrá quien ponga un "pero", resulta que cada día es más favorecido por "su" público el coquetón teatro de Bellas Artes.

Circo

Pasada ya la efervescencia producida por las luchas, ha venido la placidez y la calma.

La "Argentinita", la Lola Bravo y su negro y el cubano Vega, atraen un numeroso público, pues son números bonitos y artísticos.

Lo mismo ha de decirse del cinematógrafo y apropósito de esto llamamos la atención de la autoridad para que por medio de dos ó tres vigilantes de paisano corten el chorro de la elocuencia á media docena de gansos que á favor de la obscuridad van á decir "rasgos de ingenio" desde la galería y á molestar al pianista que cumple con su deber. ¡Graciosos!

LA POLITICA

(POR TELEFONO)
(De nuestro corresponsal)
Madrid, 16 — 0-15 m.

Canalejas despachó ayer con el rey y la entrevista fué breve, porque don Alfonso tenía que trasladarse, como lo hizo, en automóvil, al Escorial, en donde asistió á los funerales allí celebrados en sufragio de la infanta María Teresa.

El rey expresó á Canalejas su reconocimiento, por la prueba de afecto que habían dado el día anterior las Cámaras, levantando ambas la sesión en señal de duelo, por el fallecimiento de su augusta hermana.

❧

El rey firmó ayer, entre otros, los siguientes decretos:

De Gobernación. — Autorizando al ministro, para presentar á las Cortes el proyecto de régimen local.

Y concediendo el título de ciudad á un pueblo de Cataluña.

De Hacienda. — Autorizando al ministro para presentar á las Cortes los proyectos ya anunciados.

❧

Ayer se reunió la comisión de la Junta de Comunicaciones Marítimas, para tratar de la reforma del reglamento.

❧

Castrovido ha rechazado el homenaje que pensaban hacerle los electores republicanos de Madrid.

❧

Los jaimistas han confirmado la existencia de hondos disgustos entre Vázquez de Mella y Feliú.

❧

Por haber consentido la celebración de una capea, ha sido suspendido el alcalde de Moral del Zarzal, pueblo de la provincia de Madrid.

❧

Los diputados monárquicos por Madrid han visitado á Barroso, para pedirle la reposición de los alcaldes de la provincia por haber autorizado la celebración de capeas.

❧

A última hora de la tarde se recibió ayer un telegrama de Berna, anunciando que á las seis se había firmado el acuerdo preliminar de la paz entre Italia y Turquía.

❧

El ministro de Gracia y Justicia tiene ya terminados, y los leerá en una de las próximas sesiones, los proyectos sobre redención de foros y creando tribunales para niños.

❧

La comisión de Suplicatorios del Congreso no pudo reunirse ayer por falta de número.

La minoría radical

(POR TELEFONO)
(De nuestro corresponsal)
Madrid 16, 0-15.

Ayer llegó á esta corte Lerroux, quien por la tarde convocó en el Congreso á la minoría radical.

Lerroux y Emiliano Iglesias expusieron á sus compañeros de minoría el planteamiento, desarrollo y término de la huelga en la red catalana, y de la actitud del partido radical, de simpatía con el proletariado.

Los reunidos acordaron intervenir en el debate acerca de la huelga de ferroviarios.

Hubo unanimidad al apreciar que el proyecto presentado por el gobierno no solucionaba el problema, sino que lo complicaba, y no respondía á las promesas del gobierno y las compañías, por lo que la minoría radical lo discutirá activamente.

Los radicales ratificaron sus propósitos de discutir ampliamente los presupuestos, simultaneando sus deberes parlamentarios con actos públicos que se celebrarán en Murcia y Salamanca, en algunas poblaciones de la región extremeña y en otros puntos.

Automóviles Chenard Walaker
BICICLETAS-ACCESORIOS etc.
JULIAN OLAVE
SAN SEBASTIAN AUTO - GARAGE
CALLE SANCHEZ TOCA, 3
SAN SEBASTIAN

Tanto renombre tienen las CONSERVAS TREVIJANO que cuantos van á LOGROÑO visitan su importante fábrica.

Frontón Moderno

Partido á remonte para hoy miércoles á las cuatro. Benavides y Aramburu del 8 contra Campos hermanos, del 8 y medio.

Café del Norte

Hoy grandes sesiones de cine con escogidas películas, á las seis y media de la tarde y nueve y media noche.

"LA GACETA"

(POR TELEFONO)
(De nuestro corresponsal)
Madrid, 16 — 0-15 m.

Ayer publicaba la "Gaceta" las siguientes disposiciones:

Anunciando que, por una nota del 4 de Septiembre último, el gobierno español ha comunicado al de Portugal la denuncia del tratado de comercio y de navegación, concertado entre España y dicho país el 27 de Marzo de 1893.

Decreto nombrando fiscal de la Audiencia provincial de Jaén á don Alejandro Rodríguez Silva, presidente de la misma.

Idem para este cargo, á don Francisco Guerrero Delgado, fiscal del mismo tribunal.

Real orden haciendo extensivos los beneficios otorgados por real decreto de 25 de Abril último á los individuos que han incurrido en responsabilidad por haber cambiado de residencia sin autorización, y haciendo extensivos igualmente dichos beneficios á los individuos que hubieren contraído matrimonio, con infracción de la ley de reclutamiento.

Finalmente, la cancillería del Ministerio de Estado publicó también ayer en la "Gaceta" el canje de notas el 24 de Septiembre último, entre España y la Gran Bretaña, para el reconocimiento recíproco de los certificados nacionales de arqueo de los buques mercantes.

LA VIDA EN VIZCAYA

(POR TELEFONO)
(De nuestro corresponsal)
Bilbao, 15, 11,15.

El jefe del puesto de la guardia civil de Amorebieta telegrafía esta noche al gobernador dando cuenta de que á las siete de la tarde, al salir de la estación de Múgica, de la línea de Guernica á Pedernales, el tren de viajeros, el coche-correo que figuraba en el convoy fué asaltado por dos jóvenes desconocidos, quienes armados con navajas, acometieron al ambulante don Gonzalo Díaz, á quien hirieron en un brazo, apoderándose aquéllos de dos certificados con valores y dándose luego á la fuga.

Han salido fuerzas de la guardia civil en persecución de los ladrones.

❧

Esta madrugada última, el remolcador "Andrés" de la casa García y Compañía, que venía de Mundaca remolcando un gabarrón de hierro cargado con arena, al pasar frente á Plencia tocó el remolcador en una roca y á causa de la avería sufrida se fué á pique.

El gabarrón, que quedó sin gobierno, fué á chocar contra las peñas, yéndose también á pique.

Los tripulantes, que eran el maquinista y fogonero del remolcador y dos marineros del gabarrón, se salvaron á nado, habiendo llegado esta mañana á Bilbao.

Por la Comandancia de Marina se ha dispuesto que se forme expediente para averiguar las causas del accidente.

El "Andrés" era uno de los mejores remolcadores de este puerto.

❧

Continúa hablándose del suceso ocurrido anteayer en el convento de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Las primeras diligencias las practicó el juzgado del Ensanche, que estaba de guardia ese día, habiendo pasado al del Centro, en cuya jurisdicción ocurrió el suceso.

Un periódico de la noche publica un amplio relato del mismo é insiste en que se trata de un suicidio.

La suicida era una joven piadosa y recogida, pero hace ya algún tiempo que dejó de acudir al convento los domingos, como lo hacía antes.

El domingo último por la tarde se presentó en dicho convento y sus compañeras observaron en ella algo anormal.

La suicida se despidió de ellas, diciendo que iba á emprender un largo viaje. Las compañeras le preguntaron si iba á América y ella les contestó: "No; más cerca y más lejos, según lo queráis entender".

Terminadas las prácticas devotas y al emprender las jóvenes el desfile, se oyeron dos detonaciones hacia el jardín y junto á la tapia, en donde fué encontrado el cadáver de la joven.

Parece que figura en autos una carta de la suicida, en la que hace constar que no se culpe á nadie de su muerte.

ULTIMA HORA

Bilbao 16, 2-10 m.

Al revisar en esta la correspondencia de la línea de Guernica á Amorebieta, se han encontrado los certificados que faltaban.

El ambulante don Gonzalo Díaz refirió que al observar en el pasillo del corredor la presencia de dos sujetos sospechosos, guardóse en el bolsillo interior del chaleco pliegos con valores importantes ocho mil pesetas.

Los dos sujetos entraron en aquel in-